

Guayaquil, 30 de Enero de 2018

Informe del Gerente General de HANGKUCORP S.A. por el año 2017

Señores

Junta General de Accionistas de HANGKUCORP S.A.

De mis consideraciones:

De conformidad a lo que establecen los Estatutos de la Compañía, y de acuerdo a lo dispuesto en La Ley de Compañías, cúpleme en informar a uds. acerca de las operaciones de la Compañía HANGKUCORP S.A. Correspondiente al Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre del 2017.

Puedo informar a uds, que en el período 2017 hemos logrado alquilar el 80% de las instalaciones, dada una mejora de las condiciones del país luego de las elecciones presidenciales, pues muchos clientes del exterior que anteriormente declinaron de su intención de alquiler a partir de mayo del 2017 retornó un mejor escenario de confianza en el país y se concretaron el cierre de los contratos.

Como es de conocimiento de los socios, desde el mes de octubre del 2017 la empresa se encuentra en el trámite de fusión por absorción con nuestra relacionada GRIFINE S.A., el mismo que se encuentra en la etapa final en la Superintendencia de Compañía, cuya resolución de aprobación lamentablemente no se dio en diciembre del 2017 como lo esperábamos, y esperamos que en los próximos días del mes de febrero este ya culmine. Una vez inscrita la resolución en el Registro mercantil, Hangkucorp dejará de tener existencia jurídica, y tendrá que realizar la declaración anticipada del impuesto a la renta por los meses que de curran en el ejercicio 2018 y luego proceder a la suspensión del RUC, y pasará desde el momento mismo de la inscripción a formar parte todo sus bienes, obligaciones y patrimonio a formar parte de Grifine S.A.

Como se apreciará en los balances presentados, la empresa culminó de pagar el crédito que se solicitó para la compra del terreno y las naves, al Banco Bolivariano en julio 2017, quedando únicamente como obligación por pagar con la banca e crédito del Banco Guayaquil que corresponde a la adquisición del terreno vía a la Costa. Se informa también que se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con todos los impuestos y obligaciones de ley.

Dejo constancia a través de este informe del cumplimiento de las obligaciones encargadas en mi gestión, y es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,



Hoi Peng Hång Ku
Gerente General
HANGKUCORP S.A.